

Jueves tendrá lugar El choque Linense-Mallorca lleno de interés

LA QUE PARTICIPARAN CINCE PUGILES NORTE-AMERICANOS

El próximo jueves está prevista la celebración de una velada de boxeo que bajo la organización de la Delegación en esta Federación Catalana de Boxeo, una reunión promete resultados sensacionales.

Excmo. señor Vicealmirante de la Comandancia General Base Naval de Baleares, señor Gónova, ha regalado una vaca-trofeo que será disputada en esa gran reunión pugilística.

La velada constará de cinco combates entre boxeadores mallorquinos y norteamericanos. Después se celebrarán otros cinco combates entre pesos pesados de la escuadra yanqui. Se trata de los diversos buques, y los cuales existe una gran actividad; para estos combates solicitados las autoridades norteamericanas un árbitro mallorquín.

Debido a lo largo del programa, la velada dará comienzo a las diez en punto de la noche. Para las dotaciones de los buques surtos en nuestro puerto, han sido reservadas 1.500 localidades, por lo cual son muy escasas las que quedan a la venta. La taquilla del Teatro Balear admiten encargos, comunicando que las localidades serán asignadas según el orden de encargo.

Asistirán nuestras primeras autoridades, habiéndose cuidado del orden del local, el Ayuntamiento de Palma.

Por vez primera en España, se harán quince pugiles norteamericanos en una misma reunión, entre los que abundan los de categoría, verdaderos colosales del boxeo.

Ayer por la mañana ya efectuaron un entrenamiento en el Gimnasio Central, habiendo causado grandes elementos de buena impresión. El pesaje tendrá lugar jueves a la una de la tarde en el Teatro Balear.

A medida que nos vamos acercando al encuentro pugilístico Mallorca-Linense que mañana se disputará en Es Fortí, crece el interés y la expectación que existe entre los aficionados por presenciar este partido.

Es evidente que los dos equipos contendientes lucharán afanosamente para hacerse suya la victoria y que ambos onces presentarán a sus mejores hombres, o sea que alinearán a sus equipos titulares completísimos, a fin de disponer de las mayores probabilidades de conquistar un nuevo triunfo y sumar los dos puntos que a estas alturas tienen un gran valor.

Hoy es esperado el Balompédica Linense, en cuyo equipo figurará el jugador exmallorquense Colomer y el exmallorquinista Iribar, elemento este que se ha convertido en el goleador del conjunto Linense.

Sabemos que el Mallorca se presentará con su equipo completo, pues incluso reaparecerá Urcelay en el centro de la defensa, reaparición que servirá para que se puedan reforzar las demás líneas del once decaño, el cual, dicho sea de paos, tiene ineludible necesidad de ganar este partido.

El choque se presenta interesante y no dudamos en añadir también, que será reñido y muy disputado el triunfo.

Asistirán nuestras primeras autoridades, habiéndose cuidado del orden del local, el Ayuntamiento de Palma.

DE GOMA

SUMINISTROS FRAU

Artículos en general

Puerto de San Antonio, 17 - 18 - 19

Teléfono 4316

Delegación de Hacienda Contribución de Usos y Consumos

La Ley de 19 de Diciembre de 1951 (B. O. del Estado del 21) autorizó para introducir modificaciones en esta Contribución.

El Decreto de 21 de Diciembre de 1951 "BB. O.O. Estado 30 y 31" aprueba dichas modificaciones y variaciones que se detallan en los anexos números 1 y 2.

Para conocimiento de los contribuyentes afectados por esta reforma se irá publicando en la prensa diaria un extracto de dichas modificaciones, insertándose hoy, como primer resumen, el que se refiere a los siguientes conceptos:

IMPUESTO SOBRE VINOS CON MARCA

Este concepto contributivo se denominará en lo sucesivo "Impuesto sobre vinos, sidras y charcutis", con los siguientes tipos de gravamen:

- a) Vinos a granel cuyo precio de venta en origen sea de 5 pesetas, sin llegar a 10 pesetas litro, 5 por ciento.
- b) Vinos a granel cuyo precio de venta en origen sea de 10 pesetas litro o superior, 10 por ciento.
- c) Vinos embotellados, 15 por ciento.

IMPUESTO SOBRE EL ALCOHOL

Las tarifas de este impuesto se entenderán modificadas en la siguiente forma:

Tarifa 1.ª - Producción

- Epígrafa 1.ª - Aguardientes y alcoholes neutros destilados o rectificadas de vinos y alcoholes y aguardientes procedentes de residuos vinicos. Pagarán por hectólitro de volumen real, 240 pesetas.
- Epígrafa 2.ª - Alcoholes de vinicos, por igual unidad, 560 pesetas.
- Epígrafa 3.ª - Alcoholes desnaturalizados procedentes del vino y de los residuos vinicos, por igual unidad, 30 pesetas.
- Epígrafa 4.ª - Alcohol desnaturalizado procedente de melazas, por igual unidad, 35 pesetas.
- Epígrafa 5.ª - Los demás alcoholes desnaturalizados no comprendidos en los apartados anteriores, por igual unidad, 45 pesetas.
- Epígrafa 6.ª - Aguardientes de

nominal "Holandas" y su asimilado, el aguardiente de sidra hasta 65 grados centesimales, por igual unidad, 160 pesetas.

Epígrafa 7.ª - Aguardientes de caña hasta 75 grados centesimales, por igual unidad, 240 pesetas.

Tarifa 2.ª - Fabricación

Se suprime el actual régimen de patente anual irreducible y el impuesto se pagará por trimestres vencidos, mediante declaración jurada.

Todos los fabricantes de aguardientes compuestos y licores existentes en la actualidad, habrán de satisfacer, dentro del primer trimestre de 1952, una patente única de 3.000 pesetas, y los fabricantes que se establezcan en lo sucesivo la harán efectiva antes de dar comienzo a su industria. Esta patente se considerará como un ingreso a cuenta de este impuesto, y su importe será compensado en la declaración final que formulen en la fecha en que dejen de ejercer la citada industria, devolviéndoseles la diferencia en los casos que proceda.

El tipo de gravamen para la fabricación de aguardientes compuestos y licores se fija en la cuantía siguiente:

- a) Para aguardientes compuestos y licores embotellados, por litro 50 céntimos.
- b) Para aguardientes compuestos y licores sin embotellar, por litro, 1 peseta 50 céntimos (1'50)

Tarifa 4.ª - Importación

Se adaptarán los epígrafes de esta tarifa a los aumentos introducidos en las tarifas 1.ª y 2.ª

IMPUESTO SOBRE EL AZUCAR

Se modifican los tipos contributivos de los siguientes epígrafes:

- Epígrafa 2.ª - Glucosa comercial, por 100 kilogramos de peso neto, 50 pesetas.
- Epígrafa 3.ª - Glucosa anhidra, por igual unidad, 50 pesetas.
- Epígrafa 4.ª - Miel y melazas que contengan más de 50 por 100 de azúcar cristalizante, por igual unidad, 25 pesetas.
- Epígrafa 5.ª - Miel y melazas y las espumas que contengan hasta el 50 por ciento de azúcar cristalizante, por igual unidad, 15 pesetas.

IMPUESTO SOBRE LA CERVEZA

Este concepto contributivo se denominará en lo sucesivo "Impuesto sobre la cerveza y bebidas refrescantes" y sus tarifas serán las siguientes:

- a) La cerveza de fabricación nacional y la de importación satisfarán por hectólitro de volumen real, 100 pesetas.
 - b) Los jarabes embotellados o a granel, sobre el precio en origen, el 8 por ciento.
 - c) Las bebidas refrescantes cuyas primeras materias base de los concentrados o estos mismos concentrados sea motivo de importación, sobre el precio en origen, el 12 por ciento.
 - d) El resto de las bebidas refrescantes o gaseosas, el 8 por ciento, siempre que su precio en origen sea superior a 1 peseta.
- Palma 7 Enero de 1952 - El Delegado de Hacienda accidental.

La conferencia de Celia Viñas

Con ocasión de la exposición de "Arte y Decoración de Hoy" que "Los Amigos de Mallorca" ha organizado en los salones del Circolo de Bellas Artes, se organizaron en el propio local dos conferencias.

La primera de ellas corrió a cargo de la Catedrática del Instituto de Almería Srta. Celia Viñas, que desarrolló el tema "Vivencia y supervivencia de los mismos". Y el interés que había despertado se puso de manifiesto con la concurrencia -notable por su calidad- que acudió a oír a la conocida poetisa, uno de los firmes valores de las generaciones jóvenes.

Hizo la presentación de Celia Viñas el crítico de Arte don Gabriel Fuster Mayans, quien, tras un breve esbozo de la figura de Celia, leyó lo que sobre esta escritora ha dicho Balbuena en su "Historia de la Literatura Española". Sus palabras fueron subrayadas con muchos aplausos.

Celia Viñas inició su discurso pidiendo al auditorio que interprete sus palabras como un cálido homenaje a la ilustre dama inglesa que ha sabido llamar y definir a los extranjeros de casa como "Amigos de Mallorca".

De la interesante disertación de Celia Viñas destacamos los siguientes párrafos:

Y que nos perdone (defendía el arte nuevo) el Mediterráneo, y el Paseo del Borne, y la cinta métrica de los escultores griegos y de los sastres y la mal llamada Escuela de Poesía Mallorquina; que nos perdone la columna dórica, la ensaimada y el templete de mármol de Miramar, el endecasílabo sáfico, el olivo y el "parado", la Antología y el azúcar del higo seco. Por que hablar de formas románticas que invaden el cánon, la norma, la medida; hablar del futurismo y del surrealismo en Mallorca puede ser aún piedra de escándalo - ¡ay! - como en la época de "Miss Giacomini".

No hay problema de Arte Nuevo. Todo arte es nuevo, es actual y es eterno. Goya, El Greco, Zurbarán, Boticelli son actuales y eternos; como eternas son las formas, aunque unas pesen y otras vuelen, y como son eternos el arte clásico y el arte barroco.

El desamparo del artista, al ser suplido el Mecenazgo por el crítico produce el triste fenómeno de que no exista intérprete entre el autor y el público, cuando la crítica está falta de inteligencia y autoridad. Cuando Camón Aznar tenga las barbas de don Ramón Menéndez Pidal, todo marchará sobre seguro.

Por otra parte, el público juzga más por la reproducción que por la producción. Se forma su opinión sobre la obra pictórica a través de las reproducciones de revistas francesas o de las imágenes del No-Do.

Se muestra partidaria de la moral en el arte, pero señala que no debe confundirse la ética con la costumbre social o con la moda moral.

Expone las definiciones sobre pintura dadas por los clásicos: Aristóteles, Plinio, Luciano... Y lo que sobre pintura piensan un estudiante y un pintor de la actualidad.

La disertación de la Srta. Celia Viñas fue cálida y largamente aplaudida.

Hoy, a las siete y media, dará la segunda conferencia el crítico de arte don Angel Marsá, que desarrollará el tema "El arte nuevo como mito y como realidad".

Convoca a los Cooperadores corrientes de pago, a la Junta general de día 20 de este mes a las once mañana, rogando su asistencia por tener que tratar asuntos de importancia.

Les invita también a las tertulias que todos los jueves tendrán lugar en el local social de 7 a 9 noche.

Cooperativa Provincial Avi-Cuni-Api

Convoca a los Cooperadores corrientes de pago, a la Junta general de día 20 de este mes a las once mañana, rogando su asistencia por tener que tratar asuntos de importancia.

Les invita también a las tertulias que todos los jueves tendrán lugar en el local social de 7 a 9 noche.

CAMPO «ES FORTI» DOMINGO, DIA 13 A LAS 4 TARDE

Linense - Mallorca

El público inteligente es el que siempre da la pauta y jamás se deja engañar. Por eso que el SLOGAN de moda es la recomendación de la Academia Gamundi

Sus amigos, sus familiares y el público en general se lo agradecen, porque les ha facilitado la clave de su EXITO.

El mejor profesorado:

El local más céntrico y mejor instalado:

ACADEMIA GAMUNDI

(4)

Máquinas de escribir nuevas del último modelo:

Los mejores Contables, Tenedores de libros, Jefes de Oficina, Jefes de Correspondencia, Taquimecanógrafas, Secretarías, Auxiliares de Oficinas, Auxiliares de Secretaria, los preparados por:

El Diploma que abre las puertas de cualquier Oficina, el expedido por

Para alcanzar el éxito y triunfo indiscutible

OSBORNE si pide **VETERANO** bebera un buen **CONAC**